

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA BOGOTÁ D.C.

Los siguientes procesos se fijan en lista del artículo 110 del Código General del Proceso, en la secretaría del despacho

Número de traslado: 011
Fecha de publicación del traslado: 28/07/2023

	Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha de inicio	Fecha final
1	11001311002320160030500	Ejecutivo de alimentos	María Alejandra Ocampo Hurtado	Willibranks Rodriguez Parra	Liquidación de costas	31/07/2023	02/08/2023
2	11001311002320220032600	Cesación efectos civiles	Andrés Eduardo Patarroyo Parra	Maritza Isabel Mateus Alfonso	Recurso reposición (demanda principal)	31/07/2023	02/08/2023

Para el traslado pedir link del expediente al correo electrónico, dentro del término otorgado en el referido traslado o venir al despacho a consultar el expediente si este es físico



LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria